

LA PRENSA

www.laprensa.bo

Bs. 6.50 - 12 páginas en 1 cuerpo
Dólar: 6,96 - Diario de Circulación Nacional

La Paz - Año 2 - Nº 375
Miércoles 30 de julio de 2025

ENTREGAN LA MITAD DEL DIÉSEL NECESARIO PARA ASEO URBANO

OTROS SERVICIOS
QUE PRESTA LA
ALCALDÍA DE LA PAZ
ESTÁN DISMINUIDOS
POR LA ESCASEZ DEL
CARBURANTE.

CIUDADES » PÁG. 2



PANIFICADORES ANUNCIAN QUE COBRARÁN UN BOLIVIANO POR UNIDAD SE DESATA LA BATALLA DEL PAN POR LA FALTA DE HARINA BARATA

EL SECTOR EXIGE QUE EMAPA LES ENTREGUE LOS VOLÚMENES COMPROMETIDOS DE LOS INSUMOS CON SUBVENCIÓN O DECLARARÁN UN PARO NACIONAL, DESPUÉS DEL QUE ELEVARÁN EL PRECIO. SOCIEDAD » PÁG. 3

MI TELEFÉRICO ASESORA A OTROS PAÍSES

LA EMPRESA ESTATAL PARTICIPA EN LICITACIONES INTERNACIONALES PARA RECOMENDAR CÓMO INSTALAR Y MANEJAR SISTEMAS DE TRANSPORTE POR CABLE. HOY SE REANUDARÁ EL SERVICIO DE LA LÍNEA MORADA. ECONOMÍA » PÁG. 6



EVENTO
**LA FERIA DEL
LIBRO ABRE
HOY SUS PUERTAS
EN LA PAZ**

CULTURA » PÁG. 7



FALLO EN RESERVA
**ARTURO MURILLO
COMPARECIÓ ANTE
UN JUEZ MIGRATORIO
EN ESTADOS UNIDOS**

POLÍTICA » PÁG. 4



FÚTBOL
**TERRAZAS SE
QUEDA SOLO;
DIRIGENTES DEL TIGRE
PIDEN SU RENUNCIA**

ACCIÓN » PÁG. 12



RECOJO. El personal de 'La Paz Limpia' realiza su trabajo en la ciudad.

El Pumakatarí y la maquinaria de emergencias de la Alcaldía no reciben provisión directa.

GUILLERMO NINA
La Prensa

» DATOS

> Los demás servicios municipales tienen cuatro surtidores en los que se abastecen de combustible.
> Al menos 30 equipos de maquinaria deberían hacer el trabajo de limpieza de ríos, sólo operan 13.

Hace algunos días, el alcalde de La Paz, Iván Arias, pidió a los vecinos que eviten llevar la basura doméstica a los contenedores, porque no cuentan con el combustible necesario para que los camiones recolectores cumplan su labor; pero, ayer, el gerente de Comercialización de YPFB, Joel Callau, garantizó el abastecimiento de diésel y aseguró que la empresa La Paz Limpia recibe, cada mes, 72 mil litros de diésel para cumplir su labor.

Sin embargo, Willy Balderrama, director del Sistema de Regulación y Supervisión Municipal (Siremu), afirmó que la empresa requiere 5.000 litros del carburante, por día, pero el volumen entregado por la estatal hidrocarburífera es menos de la mitad del requerimiento respectivo.

"Nosotros vamos a cumplir el abastecimiento a 'La Paz Limpia', el servicio de basura. Ellos trabajan con una empresa que tiene contrato directo con YPFB con la autorización de la ANH. Históricamente, he-

mos entregado, durante esta gestión, 72 mil litros de diésel por mes y el máximo requerido por esta empresa fue de 96 mil litros: una carga de 24 mil litros más de lo acordado", explicó Callau, quien manifestó que el recojo de basura no está en riesgo. La autoridad también aclaró que los demás servicios municipales no tienen contrato directo con YPFB, pero sus unidades tienen cuatro estaciones de servicios, donde abastecerse de diésel.

"Nosotros garantizamos el despacho de diésel y gasolina a los surtidores donde los otros servicios municipales se abastecen, pero si la Alcaldía requiere más combustible tiene que hacer llegar un documento de solicitud", sostuvo Callau.

En tanto, el Director de Siremu, sostuvo que "hay un retraso en la normal prestación del servicio, pero atendemos al 100 por ciento de la ciudad. Obviamente optimizamos las unidades

que hacen este recojo, priorizamos el cargufo de combustible solamente a aquellos camiones que hacen el recojo de basura", afirmó Balderrama, quien dio a conocer en detalle de qué manera trabajaba La Paz Limpia.

El funcionario edil también precisó que el recojo de basura se hace por rutas y que un camión recoge, en promedio, el contenido de 80 a 90 contenedores. En el municipio de La Paz están distribuidos alrededor de 2.300 contenedores y para brindar un servicio normal se requiere 5.000 litros diarios de diésel.

El director de Gobernabilidad, Gonzalo Barrientos, indicó que para el funcionamiento de la maquinaria pesada se necesita 20 mil litros diarios y para los buses de la flota Pumakatarí, ocho mil litros del carburante, por día.



"Hasta el momento, recibimos el 50 por ciento de abastecimiento para todos esos servicios"

Gonzalo Barrientos
DIRECTOR DE GOBERNABILIDAD

LA ALCALDÍA DE LA PAZ
RECIBE 72 MIL LITROS MENSUALES

YPFB provee menos de la mitad del diésel para el aseo urbano

PERJUDICA LAS OBRAS

El asesor oficial de la Alcaldía de La Paz, Oscar Navarro, informó cómo la falta de combustible afecta a los trabajos planificados por las autoridades ediles. "Por decir, en Kantutani, donde hubo un deslizamiento, tenemos que completar un muro que está en construcción y para eso

hay que utilizar una flota de volquetas y transportar 100 mil metros cúbicos de material de relleno. Tenían que trabajar 12 unidades, pero sólo pueden operar tres por este motivo", manifestó. Dio a conocer que esta situación obligó a retrasar la entrega de obras como la avenida Apumalla que vinculará La Paz con El Alto.



TRANSPORTISTAS. Los choferes protestaron en la avenida.

HUBO CONGESTIONAMIENTO VEHICULAR EN EL SECTOR DEL MOLINO ANDINO TRANSPORTE PESADO BLOQUEA LA AVENIDA 6 DE MARZO

El dirigente del transporte pesado, Pedro Quispe, no ocultó ayer su molestia ante la inoperancia del Gobierno para solucionar el desabastecimiento de diésel. "Se necesita cargar 150 camiones cisterna en los puertos para que el abastecimiento sea normal, sin embargo, sólo 20 lo hacen. Es insuficiente. Eso alcanza

solo para media hora", sostuvo el representante de los transportistas quienes bloquearon ayer la avenida 6 de Marzo como una medida de protesta ante la falta de abastecimiento.

"Estamos desde hace siete días en espera acá, pero YPFB no quiere descargar diésel a este surtidor. Estamos perjudicados por-

que no podemos movernos y somos más de 150 camiones que estamos en la fila", comentó uno de los choferes quien cerraba la vía. "Esta estación de servicio no renovó su licencia de funcionamiento, por lo que no se le puede entregar combustible", explicó el gerente de Comercialización de YPFB, Joel Callau, quien ma-

nifestó que se abastece a todos los surtidores.

Mientras tanto, el transporte pesado y la Federación Andina de Choferes 1º de Mayo de El Alto convocaron para esta jornada a un ampliado en el que se definirán las medidas que se ejecutarán en demanda del abastecimiento de carburantes en el país.



ANUNCIAN UN PARO DE 48 HORAS A ESCALA NACIONAL

Panificadores se declaran en pie de guerra ①

Amenazan con incrementar el precio del pan a Bs 1, Emapa inicia la entrega del insumo.

ANGELA CARRASCO
La Prensa

Después de un ampliado nacional que se desarrolló la jornada de ayer en la Federación de Panaderos de La Paz, el sector dio un plazo de 24 horas al Gobierno para responder a sus demandas ante la falta de entrega de harina e insumos subvencionados.

En caso de no recibir una respuesta, los dirigentes anunciaron un paro de 48 horas a escala nacional, a partir de las 14:00 de hoy, jueves. Posteriormente incrementarán el precio por unidad a un boliviano. Rubén Ríos, secretario ejecutivo

de la Confederación Nacional de Panificadores Artesanos de Bolivia (Conaapabol), exteriorizó su molestia y aseguró que el precio de 50 centavos para el pan de batalla es insostenible, por lo que se declaró en estado de emergencia y se dio un ultimátum al Gobierno Nacional.

"Le damos un plazo de 24 horas a partir de este momento para que se nos convoque, caso contrario sostendremos en un paro de 48 horas, cumplido el plazo y sin tener respuesta saldremos con el precio de un boliviano a nivel nacional", señaló Ríos.

Manifestó que hay demoras con la entrega de insumos a las Federaciones de La Paz, El Alto y Cochabamba desde la última reunión que se desarrolló en junio pasado, y que los panificadores debieron hacer gastos no contemplados en

sus costos de producción.

"Federaciones de La Paz, El Alto y Cochabamba no reciben harina desde finales de junio. Se cumplirá un mes desde la última reunión que tuvimos y nosotros no podemos regalar nuestro esfuerzo y recursos cuando en ciudades como Santa Cruz, Beni y Pando el precio del pan se incrementó ya a un boliviano".

Expresó que sólo a los panificadores de La Paz, Emapa, le deben más de 100 mil quintales de harina.

Aclaró que, si el Gobierno atendiera sus demandas hasta hoy jueves antes de las 14:00, se suspenderá el paro anunciado.

"Ya no queremos hablar con representantes, queremos que nos atienda el Gobierno. Si garantiza la dotación de harina el paro se suspenderá", dijo.

Escasez

Desde el pasado lunes 28, comenzó la escasez del pan de batalla, por lo que se convocó a ampliado.

2

Desabastecimiento

Panificadores de La Paz aseguran que la empresa estatal Emapa les debe más de 100 mil quintales de harina subvencionada.

EL PROBLEMA AFECTA AL CONTROL

Después de recibir denuncias de la población por el incremento en el precio del pan y la reducción de su volumen, el viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva, admitió que hay dificultades para controlar el precio del pan de batalla, debido a que la harina subvencionada aún no fue entregada a los panificadores. Mientras, el gerente de Emapa, Franklin Flores, informó a medios estatales que se inició la entrega del insumo a los panificadores, "lamentablemente ha habido muchos bloqueos de caminos", explicó.

» PEDIDO

Por su parte, el Viceministerio de Defensa del Consumidor, Jorge Silva, a través de una nota, instó a las autoridades competentes a regularizar la provisión pendiente que mantienen con el sector productor de harina para evitar escasez del pan de batalla.

"Para que los consumidores, a quienes nosotros defendemos, puedan acceder al producto, porqué qué les vamos a exigir a los panificadores si no les han entregado la harina y si no han pagado a los productores de harina lo que se les adeuda", expresó Silva a los medios.

PESISTENCIA DE CONTAGIOS EN LA PAZ

SEDES RECOMIENDA PROLONGAR LAS CLASES VIRTUALES

El jefe de la Unidad de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de La Paz, Javier Mamani, recomendó que las clases bajo la modalidad virtual se prolonguen por una semana más, como medida preventiva ante la persistencia de contagios de sarampión, pese a los avances en la cobertura de la vacunación.

Según el reporte epidemiológico actualizado, el 60 por ciento de la po-

blación objetivo ya recibió la vacuna contra el sarampión, lo que ha contribuido a una disminución progresiva de casos, pero aún no es suficiente para garantizar un retorno completamente seguro a las aulas.

"Tenemos un gran avance con la cobertura de vacunación, empezamos con un 30 %, pero ahora la cobertura llega al 60 %, un resultado óptimo, ya que se tiene previsto llegar al 95 % a diciembre", señaló.

La campaña de inmunización continúa en diferentes puntos y centros de salud en las La Paz y El Alto.

Manifestó que debido a las bajas temperaturas, los resfríos comunes se han incrementado exponencialmente, por lo que es necesario que la población adopte medidas preventivas como el lavado de manos y el uso de barbijo.

"En caso de que se retorne a las aulas el próximo lunes, se ocasionaría un in-

cremento de contagios, por lo que recomendamos prolongar el retorno a las aulas una semana más y continuar bajo la modalidad virtual", expresó.

En tanto, maestros y padres de familia expresaron su molestia ya que afirmaron dificultades en el aprendizaje de los estudiantes y falencias por la falta de dispositivos por lo que deben implementar medidas propias según cada unidad educativa.



MODALIDAD. Estudiantes volverán a las aulas



EL VEREDICTO SE MANTIENE EN RESERVA

Murillo comparece ante juez de EE. UU.

El resultado de la audiencia es de carácter reservado. Bolivia aguarda su deportación.

SUSANA SALINAS A.
La Prensa

La mañana de este martes, el exministro de Gobierno, de la gestión transitoria de Jeanine Áñez, Arturo Murillo, compareció en una audiencia, ante un juez de Migración de Estados Unidos, cuya determinación se mantiene en reserva.

Murillo fue condenado el 4 de enero de 2023 a 70 meses de reclusión en el Centro de Detención Federal de Miami, Florida, al haber sido hallado culpable de corrupción vinculada a la compra con sobreprecio de equipamiento policial.

El pasado viernes 20 de junio, fue liberado de manera anticipada, presuntamente, por buena conducta.

» CUSTODIA
El ex ministro de Gobierno, Arturo Murillo, se encuentra en un centro especial para migrantes criminales. Según el activista Thomas Becker, "es un centro rudo", con denuncias de vulneración de derechos de las personas allí recluidas.

Desde entonces, se encuentra en un centro de detención migratoria. Bolivia solicitó su extradición para que enfrente en el país al menos 30 procesos penales. El exministro, según otras fuentes, también puede solicitar asilo en el país del norte o demandar su traslado a un tercer país.

"No hay mucha información, por ahora. Pero la audiencia comenzó a las 10:30 y se encuentra ante el juez de Migraciones, Jorge L. Pereira. En las próximas horas, seguramente, ten-

dremos alguna información", informó Thomas Becker, activista estadounidense, supervisor en la práctica de derechos de la Red Universitaria para los Derechos Humanos.

Al finalizar la audiencia, "el juez decidió algo, pero que no es publicable aún", sostuvo el activista. "Hay muchas protecciones para los migrantes, en especial cuando piden asilo o cosas parecidas, por ello no se sabe qué se decidió", mencionó el jurista.

Becker explicó que el Gobierno boliviano podría solicitar la información, aunque es posible que al existir la protección a los migrantes no esté disponible tampoco para el Estado.

"Bolivia puede pedir información y será una decisión del Gobierno de EE. UU. si se la proporciona.

ES POSIBLE UNA APELACIÓN Y EXTENSIÓN DE AUDIENCIAS

Antes de una decisión final en el caso del exministro de Gobierno, Arturo Murillo, aún hay plazos y medidas que se debe cumplir, explicó el abogado y activista, Thomas Becker.

La audiencia realizada ayer acabó sin la publicación de la resolución, en cumplimiento de las medidas de protección. No obstante, Murillo puede apelar la determinación y las audiencias pueden ser ampliadas por el Juez de Migración.

Se torna en un asunto muy diplomático y político", comentó el abogado.

El trasfondo de la audiencia, no obstante, era determinar si Murillo sería deportado o no al país, para que cumpla las penas por los delitos cometidos.

TILDÓ DE "PAÍS FALLIDO" A BOLIVIA EL PAÍS PIDE EXPLICACIONES POR DICHOS DE BOLUARTE

El Gobierno de Bolivia expresó ayer su "enérgico rechazo" a las afirmaciones "inadmisibles" hechas el lunes por la presidenta de Perú, Dina Boluarte, en las que dijo que al llegar al poder evitó que su país se convirtiera en uno "fallido como Cuba, Venezuela y Bolivia", al renunciar a "un proyecto político que conducía a la destrucción" nacional.

El vicescanciller Elmer Catarina indicó que por los comentarios de Boluarte en su informe a por el aniversario patrio

peruano, se convocó una reunión al Encargado de Negocios para manifestarle el rechazo al mensaje.

Anunció que se convocará también a la Encargada de Negocios de Bolivia en Perú para que informe acerca del criterio de la Mandataria.

"Somos dos países hermanos que mantenemos un diálogo fructífero. Construimos una agenda técnica altamente positiva para un tratamiento económicamente potencial sobre nuestros límites y fronteras, aguas internacionales y otros temas (...) Inclusive compartimos el Lago Titicaca", dijo Catarina.



DATO. Boluarte se refirió al país ante el congreso peruano.

MORENA SE REUNIRÁ HOY COPA SOPESA RENUNCIA A PARTICIPAR DE LAS JUSTAS

Eva Copa, hasta ahora candidata a la presidencia por el Movimiento de Revolucionación Nacional (Morena), reconocida por el TSE, analiza la permanencia de su candidatura a la Presidencia y la participación de su partido en los comicios, luego de anunciar su decisión "a título personal".

La jornada de ayer, Copa se reunió con parte de su militancia en El Alto para coordinar las determinaciones que dio a conocer "a título personal" y la intención de concentrarse en las

próximas elecciones subnacionales de 2026.

El lunes, Copa anunció el retiro de la postulación de Morena al periodista Jhon Arandia. Anticipó que presentaría un documento al TSE este martes, pero optó por participar en un encuentro con sus seguidores.

Al final de la tarde, se anunció un cuarto intermedio de la sesión que se reinstalará hoy. No obstante, Copa anunció que las bases de su partido le pidieron reconsiderar la participación de Morena y su postulación.

Además, reiteró que es víctima de acoso político.



COPA. La excandidata alega que sufre amedrentamiento.

EL TSE AVANZA HACIA LOS COMICIOS Y PIDE EVITAR ESPECULACIONES

LA SALUD DE ÓSCAR HASSENTEUFEL SUFRE UNA RECAÍDA



DATO. Extienden su permiso.

Cuadros intermitentes de presión alta desde la pasada semana impiden que Óscar Hassenteufel, presidente en ejercicio del Tribunal Supremo Electoral (TSE), asuma las riendas del ente que avanza con los preparativos para las elecciones del domingo 17 de agosto.

El vocal electoral Gustavo Ávila confirmó ayer

que Hassenteufel convocó a una sesión de Sala Plena, para considerar designar a un suplente, ante una segunda baja médica por otros tres días más.

La primera baja médica de tres días se cumplió la semana pasada y la vocal electoral Yahaira San Martín asumió la responsabilidad de forma temporal.

"Queremos evitar las especulaciones", señaló Ávila antes de comenzar ayer la sesión de Sala Plena, que definiría al suplente. "Queremos dar certidumbre al pueblo de que el proceso electoral avanza sin percances", dijo. Ávila.

El lunes, Hassenteufel acudió al TSE para trabajar, pero sufrió una recaída.

LA PAZ
**UN HOMBRE
OBLIGA A
ABORTAR A UNA
ADOLESCENTE**

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, informó ayer que se encuentra en etapa de investigación un hecho en el que un hombre, de 24 años, indujo el aborto de su pareja, una adolescente de 17, y que cursaba un embarazo de unas 20 semanas.

Por ser el principal sospechoso de este hecho, el Ministerio Público inició un proceso penal en su contra por los delitos de aborto agravado y estupro.

En audiencia cautelar, el juez dispuso la detención preventiva del agresor en el penal de San Pedro y por dos meses.

"El hecho se habría producido en el domicilio del imputado, donde presuntamente facilitó a la víctima medicamentos o sustancias para provocar la expulsión del feto. Posteriormente, la menor presentó dolores abdominales y fue trasladada de inmediato por su madre a un centro de salud, donde el personal médico detectó que había sufrido un aborto", explicó ayer Morales.

El sujeto intentó huir, pero fue aprehendido en la localidad orureña fronteriza de Sabaya.



LA FISCALÍA LO IMPUTÓ DE ESTUPRO Y TRATA

Padraastro cambió de domicilio y teléfono para raptar a su hijastra

El hombre dormía con la víctima en una cama hecha e troncos

MICAELA VILLA
La Prensa

El padraastro quien secuestró y mantuvo a su hijastra encerrada en un ambiente en condiciones precarias e insalubres por espacio de 10 meses, cambió en reiteradas ocasiones de número de telefonía celular y de domicilio para evitar ser ubicado por la Policía. En las horas pasadas, el sujeto fue imputado de los delitos de trata y tráfico y estupro y fue enviado al penal de San Pedro, de La Paz, bajo detención preventiva.

El sábado 26, efectivos de la Policía y del Ministerio Público ejecutaron un operativo que permitió hallar a la víctima en un ambiente insano en Senkata, El Alto. Ella había sido raptada por el hombre para que ambos convivieran. La madre y expareja del individuo presentó la denuncia de su desaparición el año pasado y la buscó por todo este tiempo.

Según información de la División de Trata y Tráfico de Personas, de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), el día de su desaparición salió de su casa, que compartía con su madre y hermanastros, pero su padraastro la persiguió. Corría septiembre de 2024.

"Ella no estaba en buenas condiciones. Además, sufrió agresiones físicas y

violencia. Se le realiza una valoración psicológica a la víctima", informó ayer Gabby Coca, jefa de esa división policial anticrimen.

Luego de declarar ante la Policía, el padraastro dijo que sólo quería cuidar de la adolescente, pero era falso, porque la tuvo como su concubina. Ambos vivían en un ambiente de cuatro metros cuadrados, que era simultáneamente dormitorio, sala, baño y cocina; incluso dormían en una cama improvisada con troncos de madera y un colchón.

El agresor también tuvo hijos con la madre de la víctima, pero se alejó de los niños porque sabía que la mujer los cuidaría. "Desde la denuncia, se inició las

labores de búsqueda para encontrar a uno de los dos. Esta persona cambiaba de números de celular y rotaba por varios domicilios, estaban por la plaza Garita de Lima, luego en El Alto. Cuando la encontramos, ella vivía en una situación lamentable. El objetivo del hombre era tener a la muchacha como su pareja", informó ayer Yamil Aspi, jefe operativo de esa División.

Aspi aseguró que los familiares del hombre fueron citados a declarar porque mantenían contacto con el sujeto, pero nada dijeron. "Todo está en proceso de investigación. Su pena puede ser de 10 a 15 años y de presidio con agravante, porque retuvo a la víctima, que es adolescente", prosiguió.

TRATA DE PERSONAS



» VÍCTIMAS ADOLESCENTES

De acuerdo con datos del Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas, entre enero y mayo de este año, 205 personas fueron víctimas del delito de trata y tráfico. De este total, 99 fueron personas menores de edad; 32 tenían entre 30 y 39 años; y 30 cumplieron entre 18 y 29 años.

"Las víctimas que tienen menos de 18 años concentran la mayor cantidad de denuncias por este delito en Bolivia", se lee en un boletín difundido ayer por la entidad. La Policía recomendó a los padres estar siempre atentos con sus hijas e hijos.

LUCHA ANTIDROGAS
**LA FELCN
CUMPLE 38
AÑOS DE SU
CREACIÓN**

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) cumplió ayer 38 años de servicio. En un acto público, que se realizó en la Academia Nacional de Policías, en Bajo Seguencoma, se destacó el trabajo en la lucha contra el tráfico de drogas.

En los cuatro años anteriores, se han realizado más de 48 mil operativos de interdicción contra este mal y se pudo incautar más de 1.700 toneladas de drogas, informó el ministro de Gobierno, Roberto Ríos.

También se destruyeron 5.047 laboratorios y fábricas de producción de cocaína y marihuana. Asimismo, se erradicaron 42.586 hectáreas de cultivos ilegales. "Todas estas acciones afectaron al narcotráfico en unos 798 millones de dólares", dijo la autoridad, según ABI.

El Ministro también hizo un llamado a la Asamblea Legislativa para levantar el bloqueo a iniciativas en materia de seguridad, como la Ley de Acciones de Fortalecimiento Contra el Narcotráfico "Noel Kempff Mercado", y que está pendiente de tratamiento, desde noviembre del año pasado.



DESFILES. El homenaje se realizó en Bajo Seguencoma, ayer.

EL EJERCITO NO EMITIÓ UN PRONUNCIAMIENTO OFICIAL AÚN

CAE POR PROBLEMAS EN SU PARACAÍDAS Y PERMANECE INTERNADA EN TERAPIA INTENSIVA

Eva M.P., de 26 años, sargento segundo del Ejército, se encuentra internada en terapia intensiva después de caer de una gran altura debido a que su paracaídas presentó problemas. El hecho tuvo lugar en el municipio de San Benito, Cochabamba.

Sebastián Mendoza, padre de la sargento pidió que la Corporación del Seguro So-

cial Militar (Cossmil) asuma el 100 por ciento de los gastos de curación pues ella cumplía el examen de ascenso organizado por el Centro de Instrucción de Tropas Especiales (CITE), unidad en la que ella también es instructora.

"Mi hija no estaba de vacaciones, no estaba de descanso, no podemos cubrir los gastos, mi hija trabaja-

ba, cumplía sus funciones en el instituto militar, pero no quieren pagar el 100 por ciento de los gastos, pedimos que lo hagan", denunció el padre de familia.

Según videos difundidos por redes sociales, la sargento cayó de golpe al suelo de ripio pues su paracaídas no se abrió correctamente. Según sus familiares ella presenta golpes

en su cabeza. Ella está internada en el Hospital Belga.

"Yo soy chofer, no puedo cubrir los gastos. He llegado de La Paz, con mi familia. Pagamos hasta nuestro alojamiento. Sus hermanos también llegaron de Oruro", dijo el progenitor.

Hasta el cierre de esta edición, el Ejército no había emitido un pronunciamiento.



CAÍDA. La sargento, cuando hacía la demostración.

OPERACIONES EN COLOMBIA, PANAMÁ Y MÉXICO

Mi Teleférico participa en licitaciones de tres países

Representantes de cuatro países visitaron instalaciones de la empresa estatal.

GREGORY BELTRÁN V.
La Prensa

El transporte por cable dejó de ser un atractivo turístico y pasó a convertirse en una necesidad en la región para trasladar a pasajeros de forma rápida y eficiente. En este camino, la empresa estatal Mi Teleférico se convierte en el principal referente debido a que tiene el servicio más largo del mundo. Su gerente, Alejandro Gonzales, informó a **La Prensa** que la estatal participa en tres licitaciones internacionales y, además, sus responsables recibieron la visita de varias delegaciones para conocer de cerca su trabajo.

» LA VISITA DE DELEGACIONES

"Han venido a visitarnos delegaciones de muchos países para pedirnos asesoramiento en operaciones de teleféricos urbanos y también por mantenimiento. Recibimos la visita de delegaciones de Panamá, México, Perú y, reciente-

mente, ha llegado una solicitud de Costa Rica", señaló Gonzales, después de participar en el lanzamiento de un seguro médico y de vida para los usuarios.

"Como bolivianos estamos orgullosos de que estamos a punto a punto de exportar el conocimiento que hemos acumulado en estos 11 años de trabajo que presta Mi Teleférico", señaló antes de confirmar que la empresa estatal participa en tres licitaciones internacionales "que justamente tratan de operar y mantener líneas de teleférico".

Se trata de concursos en Colombia, Panamá y México, "como empresa asesora, como empresa estatal, vamos a participar para exportar nuestro conocimiento".

Bolivia es el país que cuenta con el teleférico más largo del mundo, por lo que ha sido ratificado para dirigir la Asociación Internacional de Transporte por Cable Urbano de la región, cuyo presidente es Gonzales, organización que aglutina a Colombia, Chile, Perú, El Salvador, entre otros.

Explicó que este servicio es diametralmente diferente al turístico, por lo que su implementación entre las ciudades de La Paz y El Alto permitió que se convirtiera en un asesor de países que iniciaron recientemente la construcción del transporte por cable en Perú y Chile. "Sí, justamente en el último

LA LÍNEA MORADA DEL TELEFÉRICO volverá a funcionar hoy luego de los trabajos de mantenimiento que se realizaron desde el viernes. Durante cinco días se ejecutaron distintos trabajos de mantenimiento en la principal línea que une a las ciudades de La Paz y El Alto.

Fueron tres estaciones que dejaron de funcionar temporalmente en la avenida 6 de Marzo, Faro Murillo (ambas en El Alto) y Obelisco en el centro paceño.

Los técnicos de la empresa estatal informaron que debido a su velocidad y su alta demanda del servicio requería una mayor atención, aunque aclararon que el mantenimiento de las estaciones y de las cabinas se realizan todos los días.

congreso de la Asociación, se ha solicitado algunas guías y, por supuesto, hemos estado abiertos a brindar toda la información. Tenemos un relacionamiento muy estrecho con los países interesados que tienen o quieren tener teleféricos y brindamos la información, el asesoramiento en todo lo que está al alcance

de nuestras manos", dijo el ejecutivo de Mi Teleférico.

Recientemente surgió un proyecto para construir un teleférico continental entre Argentina, Brasil y Paraguay por parte de la Comisión Trinacional de Desarrollo (Codetri) que busca conectar a al menos tres ciudades de esas tres naciones sudamericanas.

1

La empresa Mi Teleférico transporta diariamente a 250 mil pasajeros en sus 10 líneas que funcionan en la ciudad de La Paz y El Alto.

2

Con sus 32 kilómetros de extensión la empresa estatal Mi Teleférico es el servicio de transporte por cable más largo del mundo.



LA PAZ RECIBIRÁ \$US 79 MILLONES INICIAN LOS TRABAJOS PARA LA PERFORACIÓN DE DOS NUEVOS POZOS EN MAYAYA

El presidente Luis Arce dijo que en La Paz está el "futuro hidrocarburífero de Bolivia" con la perforación del pozo Mayaya Centro-X1, que se encuentra en el municipio de Alto Beni, con una reserva esperada de 1,7 trillones de pies cúbicos de gas natural, aunque la perforación de dos nuevos trabajos permitirá conocer la verdadera magnitud de este reservorio.

En este sentido, Arce dijo que "para dimensionar este potencial encaramos

la perforación de los pozos exploratorios delimitados Mayaya Centro-X2 y Mayaya Centro-X3, previa construcción de los caminos de acceso y planchadas de perforación".

También recordó que la inversión que se ejecutó en el pozo Mayaya Centro-X1 es de aproximadamente 87 millones de dólares, lo que permite abrir "una nueva cuenca exploratoria en el norte de La Paz. ¡El futuro energético de Bolivia brilla con fuerza desde el norte



paceño! ¡Jallalla La Paz!", escribió el Mandatario en sus redes sociales.

YPFB programó para esta gestión un presupuesto de 44,52 millones de dólares para La Paz, de los cuales 15,95 millones se invertirán en tareas de distribución, 14,97 millones en

plantas e industrialización y 11,34 millones en exploración, informó Danny Roca, gerente de Planificación. Además, se tiene previsto para 2025 una renta petrolera de \$us 79 millones, por debajo de los \$us 81,8 millones que se distribuyeron durante la gestión 2024.

PARA 2025 HAY BS 6.715 MILLONES AGRO BOLIVIANO RECIBE INVERSIÓN DE BS 2.014 MM

El ministro de Desarrollo Rural, Yamil Flores, informó en conferencia de prensa que el Gobierno destinó este año un presupuesto de Bs 2.014 millones para fortalecer el aparato agroproductivo del país. "Son inversiones que tal vez no siempre se ven en estructuras de cemento, pero que llegan al productor, con lo que garantizamos nuestra seguridad alimentaria", enfatizó la autoridad.

Además, recordó que en toda la gestión guber-

namental se invirtieron 6.715 millones de bolivianos en distintas obras.

Respecto a la seguridad jurídica y la tenencia de tierras, informó que se avanzó mucho en la titulación, por lo que los propietarios tienen garantizada su propiedad y las invasiones que se produjeron recientemente fueron en haciendas sin documentación de derecho propietario. Explicó que la tarea de la titulación está estancada en la Asamblea Legislativa.

Se tiene
previstas
más de 380
actividades
y un espacio
exclusivo para
los pequeños.

ÁNGELA CARRASCO
La Prensa

La fiesta de las letras está de regreso. En su Edición del Bicentenario, la 29ª Feria Internacional del Libro (FIL) de La Paz no solo honrará los 200 años de la Independencia Nacional sino que también tendrá como "estrella" un espacio exclusivo dedicado a la niñez. Así lo anunció Fernando Barrientos, presidente de la Cámara Departamental del Libro de La Paz (CDLLP). El encuentro cultural se inaugurará esta noche y se desarrollará hasta el próximo 10 de agosto en los tres bloques del Campo Ferial Chuquiago Marka, ubicado en Bajo Següencoma.

"Las expectativas para esta versión son muy grandes; la primera, por ser la Edición del Bicentenario, que conmemora los 200 años de historia y aporte que ha tenido Bolivia; pero también, porque por primera vez se tendrá un espacio exclusivo para la niñez", destacó Barrientos.

El nuevo espacio infantil estará ubicado en el bloque Verde. Será un área lúdica y didáctica diseñada para incentivar a niñas y niños a descubrir el mundo de la lectura y la escritura a través de cuentacuentos, talleres creativos, juegos y actividades dinámicas. Contará con zonas de exploración, áreas de juego temáticas y un escenario para presentaciones artísticas.

"Para este año, hemos previsto 380 actividades, entre conferencias, debates, talleres, exposiciones, espectáculos y presentaciones de libros, de las cuales el Espacio Interactivo

ESTA NOCHE SE INAUGURA LA FERIA
INTERNACIONAL DEL LIBRO DE LA PAZ

LA FIL SE ORIENTARÁ A LA NINEZ Y AL BICENTENARIO

80

años celebra
la Cámara
Departamental del
Libro de
La Paz.



200

libros nuevos
se presentarán
en la Edición
Bicentenario
de la FIL.



"Francia, es el país Invitado de Honor que presentará un programa con más de 30 actividades, entre charlas con los autores invitados, además de talleres, películas, debates y encuentros literarios".

Fernando Barrientos
PRESIDENTE DE LA CDLLP

vo e Infantil ofrecerá una programación con 196 actividades, que incluirán cuentacuentos, teatro y títeres. Éste no será un espacio comercial; al contrario, será netamente de fomento a la lectura", manifestó.

De igual manera, se ha previsto que en esta versión se presenten 200 nuevos libros de narrativa, poesía, ensayo, cómic, literatura infantil, así como libros técnicos y académicos.

» PRECIOS

Pese a la situación económica que atraviesa el país, Barrientos destacó que, para fomentar la visita y motivar la participación del público, se mantuvo el precio de las entradas en 15 bolivianos. Además, se ofrecerá tres tipos de entradas especiales.

"Hoy, por ser la inauguración, el ingreso será gratuito, al igual que el próximo 6 de agosto, como ya es tradición. En otras ocasiones, el precio de las entradas será de 15 bolivianos. Los menores de 12 años y los mayores de 65 años no pagarán. Además, se contará con entradas especiales para los estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés, la Universidad Pública de El Alto y la Universidad Católica", dijo.

Asimismo, este año se ofrecerá el abono #SoyFIL, que permitirá a su portador el ingreso durante los 11 días de feria y a eventos especiales como la inauguración. Esta tarjeta costará 80 bolivianos, el invitado especial tendrá una credencial personalizada e intransferible.

» INVITADOS

Para esta versión la FIL contará con autores bolivianos, pero además se sumarán los invitados internacionales: Philippe Claudel, Olivier Deloye, Clara Arnaud, Françoise Martinez, Alais Le Villain (Francia), Karina Pacheco (Perú), Karin Harrasser (Alemania), Elisa Shua Dusapin, Kevin Crelerot, Agathe Borin (Suiza), Oscar Vela (Ecuador), Amaury Colmenares, Mario Bojórquez (México), Mary Luz Henao (Colombia), Romina Funes (Argentina), Efe Rosario (Puerto Rico), Frances Simán y Rolando Kattan (Honduras).

11

días durará el evento
literario más importante
de La Paz

161

actividades estarán
dedicadas a la
niñez en un espacio
exclusivo





AVISO DE REMATE

EL DR. WILBER RUDY BLANCO VARGAS JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DÉCIMO SEGUNDO DE LA CIUDAD DE EL ALTO - LA PAZ. NÚMERO: 204087718. HACE SABER: AL PÚBLICO EN GENERAL LO QUE SE TIENE DISPUESTO DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR VARGAS BAUTISTA MARIJUA RITA Y LOVERA FLORES ROLANDO CONTRA CALLE PAVTACA TERESA Y MAMANI COPA JUAN CARLOS SOBRE COBRO DE DINERO.

Cuyo tenor es como sigue a continuación:
PARTICIPANTE DEL AUTO DE FECHA 24 DE JULIO DE 2025 DE FS. 340 A 340 VTA. DE OBRADOS.

El Alto, 26 de junio de 2025.
AL OTROSI 2.- VISTOS: Estando cumplidos los requisitos señalados por el Art. 416 Cód. Procesal Civil se DISPONE el remate del 100% del inmueble embargado como se puede evidenciar en el informe emitido por DORR a fs. 52-53 de obrados. LOTE TERRENO, ubicado en la Urbanización Nueva Esperanza, N° 24, Manzana LL, de la ciudad de El Alto, con una superficie de 200.00 Mts2, de propiedad de CALLE PAVTACA TERESA Y MAMANI COPA JUAN CARLOS registrado en oficinas de Derechos Reales de El Alto, bajo el folio con matrícula 2.01.4.01.0124206, sobre la base de su valor pericial de fs. 63-81 de obrados en \$us 48.516.07 (CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECISEIS 07/100 DOLÁRES AMERICANOS), gravámenes 0, NO TIENE DEUDAS TRIBUTARIAS.

A cuyo efecto, señálese audiencia de remate el día jueves 07 de agosto de 2025, a horas 15:00, debiendo notificarse a NAREL ELIA COLQUE SANCHEZ, Martillera Judicial, con domicilio en EDIFICIO ARNOLDI N° 80 PLANTA BAJA OFICINA N° 9, Frente al Edificio Judicial, quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en HALL DEL TRIBUNAL SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE EL ALTO, PASILLOS DEL JUZGADO, el día y hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoe al 20% exigido por ley, a realizarse mediante depósito judicial ante la dirección correspondiente dependiente del Concejo de la Magistratura, o a su efecto ante el señor martillero designado de acuerdo al art. 420 el código procesal civil boliviano, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, a más de fijarse copia en el tablero judicial.

Para mayor certeza publicase el aviso por una sola vez con cinco días de anticipación conforme se tiene en el art. 422 III del Código Procesal Civil, sea en un medio de circulación nacional, asimismo publicación de remate que se notificara a todo otro acreedor o tercero que considere tener derecho o alega sobre el bien inmueble objeto de subasta, invitando a los demás interesados a recabar información de acuerdo al art. 419 III de nuestro precepto legal.

Es decir, notifíquese a: Mamani Sebastián Torres Rosalia quien tiene registro de Anotación Preventiva dentro del bien inmueble Objeto del presente remate, para cuyo efecto sea a los fines señalados por nuestro ordenamiento procesal. Asimismo sobre los acreedores Condori Flores Bonifacia, quien tiene la primera restricción de gravamen registrada y Lima Chávez Rosa y Choque Surco Claudio, quien tiene registro de anotación preventiva, se tiene a fojas 298 se acreditan los levantamientos de dichos gravámenes.

En virtud al art. 25.3 del Código Procesal Civil Boliviano y para su mayor publicidad, atendiendo la trascendencia del acto de remate en el inmueble objeto de subasta, sea con las formalidades de ley.

Notifíquese:
FIRMA Y SELLA: Dr. Wilber Rudy Blanco Vargas, Juez Público Civil y Comercial 12° TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA.
FIRMA Y SELLA: Rubén L. Amaza Quispe, SECRETARIO JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 12° LA PAZ - BOLIVIA.

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.

Dr. Wilber Rudy Blanco Vargas
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12°
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA

CP12011225/30

LOS BRITÁNICOS CONDENAN
LOS ATENTADOS DE HAMAS

Gran Bretaña exhorta
a Israel a poner fin al
martirio en Gaza

Anunció que, si no lo hiciera, reconocerá en septiembre al Estado de Palestina ante la ONU.

XINHUA
Londres

Downing Street, la sede del Gobierno británico, emitió ayer martes una declaración en la que exhorta al Gobierno israelí a tomar medidas sustanciales para poner fin a la espantosa situación en Gaza y a comprometerse con una paz sostenible y de largo plazo, de lo contrario, reconocerá el Estado de Palestina en septiembre, antes de la Asamblea General de Naciones Unidas para "proteger la viabilidad de la solución de dos Estados".

En la declaración se hace un llamado a Israel para

que permita de inmediato a Naciones Unidas reanudar la entrega de ayuda humanitaria al pueblo de Gaza con el fin de evitar la hambruna, acepte un cese al fuego y declare claramente que no habrá anexiones en Cisjordania.

Downing Street también reiteró que considera a Hamas una organización terrorista responsable de las atrocidades del 7 de octubre y reiteró su inequívoca condena a tales ataques, así como su apoyo al derecho de Israel a defenderse. La declaración también exhorta a Hamas a liberar de inmediato a todos los rehenes, a aceptar un cese al fuego, a aceptar que no



DECISIÓN. Keir Starmer, primer ministro de Gran Bretaña, lanzó una advertencia a Israel.

desempeñar ningún papel en la futura gobernanza de Gaza y a comprometerse con el desarme.

El primer ministro bri-

tánico Keir Starmer, socialdemócrata, explicó la naturaleza condicional del reconocimiento del Estado palestino durante una conferencia de prensa ofrecida ayer. Starmer señaló que el objetivo primario del Gobierno británico es cambiar la realidad en el terreno y que "esto tiene la intención de impulsar esa causa".

También explicó el momento del anuncio: "Estoy particularmente preocupado por el hecho de que la idea de la solución de dos Estados retrocede y se siente más lejos hoy de lo que lo ha estado durante muchos años".

Más de 200 miembros del Parlamento de nueve partidos políticos firmaron el sábado una carta para el Primer Ministro y el secretario de Relaciones Exteriores David Lammy en la que piden al Gobierno reconocer un Estado palestino.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reconoció por primera ocasión que hay "hambre real" en la región durante el encuentro del lunes con Starmer en Escocia y dijo que pidió a Israel autorizar el ingreso a Gaza de "cada gramo de alimento".

Mercantil Santa Cruz

AVISO DE PRIMER REMATE



A NOMBRE DE LA LEY EL DR. MAURICIO RIVADENEYRA ERGUETA, JUZGADO DÉCIMO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA EL ALTO - BOLIVIA, SE HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR SERGIO ADOLFO ROCHA MENDEZ.

MIGUEL ANGEL POMA MAMANI SOBRE COBRO DE DINERO, SE HA SEÑALADO AVISO DE PRIMER REMATE MEDIANTE AUTO DE FOJAS CIENTO CINCUENTA Y SIETE VUELTA - CIENTO CINCUENTA Y OCHO DE OBRADOS, CUYO TENOR LITERAL ES COMO A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE.

En virtud a lo expuesto en el AUTO CURSANTE A FOJAS CIENTO CINCUENTA Y SIETE VUELTA - CIENTO CINCUENTA Y OCHO DE OBRADOS.

JUZGADO DÉCIMO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL EL ALTO, 04 DE JULIO DEL 2025.

VISTOS: Conforme al memorial que antecede, dentro del proceso civil ejecutivo seguido por BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. representado legalmente SERGIO ADOLFO ROCHA MENDEZ contra MIGUEL ANGEL POMA ALDOM sobre COBRO DE DINERO, para el remate del bien inmueble (lote de terreno) ubicado en la URB. CIUDAD SATELITE Lote 290 Mzta. J (SUB 4), con una superficie de 192.50 mts2, inscrito bajo la Matrícula Computarizada No. 2.01.4.01.0196808, registrado en Oficinas de Derechos Reales de la ciudad de El Alto, de propiedad de MIGUEL ANGEL POMA ALDOM, sobre el precio base de Bs. 1.131.400.20 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS 20/100 BOLIVIANOS), según el avalúo pericial de fs. 126 a 136 de obrados, a cuyo efecto se señala para Audiencia Pública de Remate POR PRIMERA VEZ PARA EL DÍA 07 DE AGOSTO DE 2025, A HORAS 16:00 p.m., designándose como martillero al DR. INGALÍ CONDORI JUAN CARLOS - MARTILLERO JUDICIAL NO. 12 con domicilio procesal Zona 12 de Octubre Av. Franco Valle N° 51 entre calles 10y 11 Galería Luna 1er. Piso Ot. 2 de El Alto con N° de Celular 71966119.

La Audiencia se llevará a efecto en el Hall del Tribunal Departamental de Justicia - El Alto, todo interesado deberá concurrir el día y hora señalados previo empoe ante Notario designado, antes o durante el acto de la subasta del 20% del precio base en dinero en efectivo o mediante depósito judicial en la caja habilitada del Consejo de la Magistratura previo llenado del formulario en el Juzgado, sea con las formalidades de ley. Se dispone que el aviso de remate sea publicado en día hábil por una sola vez en cualquier órgano de prensa de circulación nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz de conformidad al Art. 419-III del Código Procesal Civil, asimismo, debiendo por Secretaría de Juzgado proceder a la publicación del presente auto de remate mediante el Sistema HERMES (previo apersonamiento de parte demandante), cualquier interesado podrá recabar información del bien inmueble a subastarse en el JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DÉCIMO DE EL ALTO. Asimismo, a los fines del Art. 1479 del Código Civil, se hace constar al público en general que de acuerdo al Formulario de Derechos Reales cursante a fs. 153-156 vta. de obrados, el inmueble caso de autos cuenta con registro en el Asiento B-1 Gravamen Hipoteca en favor de BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.; Asiento B-2 Gravamen Embargo en favor de CATARI ZARATE MIRIAM MARLENE, Asiento B-3 Gravamen Hipoteca en favor de EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (CIDRE IFD); Asiento B-4 Gravamen Hipoteca en favor de EL CENTRO DE

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (CIDRE IFD); Asiento B-5 Gravamen Hipoteca en favor de EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (CIDRE IFD); Asiento B-6 Anotación Preventiva en favor de EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (CIDRE IFD); Asiento B-7 Gravamen Hipoteca en favor de IMPUESTOS NACIONALES; Asiento B-8 Gravamen Embargo en favor de BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.; en consecuencia, cítese al acreedor del gravamen en su domicilio real, a fines de ley y conocimiento.

Se hace constar al público en general que conforme informe de fs. 146-150 de obrados se tiene información sobre adeudo tributario conforme profoma del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto. La publicación del presente auto implica citación a todos los acreedores que tengan registrados Anotaciones Preventivas, Embargos, Hipotecas o Anticresis con posterioridad a la presente causa a los fines de ley, sea con las formalidades de rigor y ley.

AL OTROSI.- Asimismo, se deberá tener presente que por principio y regla general conforme a las previsiones establecidas en los Arts. 82 y 84 de Código Procesal Civil, las notificaciones en todas las instancias se las practicará en secretaría del Juzgado.

FIRMA Y SELLA: DR. DAEN MAURICIO RIVADENEYRA ERGUETA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10° TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA. FIRMA Y SELLA: ANTE MI: Abg. TANIA CESPEDES CONDORI, SECRETARIA - ABOGADA, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10° EL ALTO - BOLIVIA.

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.

VISTOS: En atención al memorial que antecede y en aplicación a lo dispuesto por el Art. 226 del Código Procesal Civil, se establece que por un lapso en Auto de fecha 04 de julio de 2025 cursante a fs. 157 vta. - 158 de obrados, se consignó de manera incorrecta los datos respecto a los gravámenes y restricciones del bien inmueble objeto de remate, debiendo ser lo correcto: "ASIENTO B-6 Anotación Preventiva dispuesto por MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ CORRESPONDIENTE AL CASO CUD: 201502022400529," manteniéndose en los demás datos firmes y subsistentes del referido Auto, sea previa las formalidades de ley.

FIRMA Y SELLA: DR. DAEN MAURICIO RIVADENEYRA ERGUETA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10° TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA. FIRMA Y SELLA: ANTE MI: Abg. TANIA CESPEDES CONDORI, SECRETARIA - ABOGADA, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10° EL ALTO - BOLIVIA.

EL PRESENTE AVISO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.

Abg. Tania Cespedes Condori
SECRETARIA - ABOGADA
CALLE 10Y 11 GALERIA LUNA 1ER. PISO OT. 2 DE EL ALTO
CELULAR 71966119

CP12011225/30

banco bi-a

AVISO REMATE



EL DR. VICENTE LUIS TORREZ QUISBERT JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DÉCIMO NOVENO (19°) DE LA CIUDAD DE LA PAZ, HACE SABER: AL PÚBLICO EN GENERAL QUE DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. REPRESENTADA LEGALMENTE POR GALE ZUAZO FERNANDEZ contra ANGELA CECILIA PATZI SANCHEZ se ha dispuesto SUBASTA Y REMATE POR PRIMERA VEZ

de bien inmueble, cuyo tenor de los actuados es como a continuación se transcribe:

AUTO CURSANTE DE FOJAS 188 VTA-189 DE OBRADOS. BANCO BISA C/PATZI ANGELA, NÚMERO 204111600. La Paz, 23 de junio de 2025. VISTOS: En mérito a lo expuesto y conforme al estado del proceso, se señala Audiencia Pública para el verificación del PRIMER REMATE a celebrarse el día viernes 08 de agosto de 2025, a horas 11:00 a.m., del bien inmueble: (LOTE DE TERRENO) AV. EDUARDO AVAROA ESQ. BELIZARIO BOETO S.N. ZONA CHILINI, con una superficie de 311.40 mts2. y con una superficie restante de 137.75 mts2, registrado en Derechos Reales de La Paz bajo la Matrícula No. 2.01.0.99.0032742 (según folio real) y ZONA LOS ANDES, Pasaje Obispo Balderama N° 333 con una superficie 112.40 mts2 (según avalúo) de propiedad de ANGELA CECILIA PATZI SANCHEZ con C.I. Nro. 6864989 LP. Sobre la base del Avalúo Pericial cursante a fs. 150 a 159 y el informe aclaratorio de fs. 185 de obrados, en la suma de \$us. 163.895.97. (CIENTO SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 97/100 DOLÁRES AMERICANOS). Habiéndose realizado la designación de Martillero por el Sistema THOR de manera aleatoria a la Dra. María del Pilar Antonia Viveros Marca, Martillera Judicial N° 27, con domicilio procesal en la Edificio Mariscal de Zepita 861, Bloque A, Piso 8, Oficina 802. Los interesados en participar del acto de remate deberán realizar el empoe previo del 20% del valor de la base en depósito judicial o en efectivo ante la Martillera designada. El acto tendrá lugar en el Hall del "Edificio Anexo B", ubicado en la Zona Central, Calle Potóni S/N. Debando publicarse el Aviso de Remate por una sola vez en día hábil de la semana con 5 días de anticipación a la subasta, en un órgano de prensa de circulación nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de conformidad con el Art. 419 parágrafo III del Código Procesal Civil, por tenerse así dispuesto dentro del Proceso Civil Ejecutivo seguido por BANCO BISA S.A. representada legalmente por Cynthia Jacqueline Bustillos Silvestre y/o Oscar Javier Ballón Prado contra ANGELA CECILIA PATZI SANCHEZ sobre cobro de dinero. Asimismo, se hace constar que el bien inmueble cuenta con el siguiente gravamen de acuerdo al informe de Derechos Reales de fs. 176-180: Asiento B-19 Gravamen-Hipoteca por la suma de Bs. 1.394.000.00.- en favor de BANCO BISA S.A.; Asiento B-20 Gravamen Reprogramación en favor del BANCO BISA S.A.; Asiento B-21 Gravamen Embargo por la suma de Bs. 1.245.189.41 en favor de BANCO BISA S.A., dispuesto por este despacho judicial; Asiento B-22 Gravamen-Embargo por la suma de Bs. 10.000.00 en favor de RADA ARANIBAR JAIME LUIS, dispuesto por este despacho judicial. Por lo que a efectos de cumplir con lo previsto por el Art. 1479 del Código Civil, se deberá notificar en el domicilio real de las personas o entidades, Bancarias que tienen registradas derechos y acreencias en su favor, en especial al señor RADA ARANIBAR JAIME LUIS, aspecto a ser verificado por

la martillera. Con relación al estado impositivo del inmueble se hace constar que, de acuerdo al INFORME CITE: GAMLP/ATM/UREA/ N 0923/2023 del Gobierno Autónomo Municipal de la ciudad de La Paz, 15 de mayo de 2024 cursante de fs. 118, el cual señala que el inmueble se evidencia el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de las gestiones 2004 a 2019 y 2022. Debiendo cumplirse con la notificación a ocupantes y poseedores del bien inmueble objeto de remate. Asimismo, se hace conocer la publicación de remate importa notificación a quienes trajeren o derivaren derechos respecto del inmueble objeto de remate y demás formalidades de ley. Finalmente, en conformidad al mismo Art. 419-III del Código Procesal Civil, para la mayor publicidad al acto de remate, en consideración a su carácter trascendente, se DISPONE la publicación del aviso de remate, también en el inmueble objeto de subasta, cuyo cumplimiento deberá acreditarse mediante fotografía adjunta a las notificaciones, por la oficial de Diligencias del Juzgado. Sea con las formalidades de ley.

Asimismo, se tiene presente el señalamiento el número de celular consignado en el escrito que antecede, respecto al correo electrónico el mismo debe estar registrado en el sistema HERMES: FIRMA Y SELLA: VICENTE LUIS TORREZ QUISBERT, JUEZ JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19° CAPITAL LA PAZ BOLIVIA. FIRMA Y SELLA: REYNER M. LIMA PALLU, SECRETARIO JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 20° TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ - BOLIVIA. EN SUPLENENCIA LEGAL.

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS. - P.D. del señor Juez Público Civil y Comercial 19° de la capital.

BCD: BISA C/PATZI ANGELA, NÚMERO 204111600. La Paz, 01 de julio del 2025. A lo principal y al otro si 1ro. VISTOS: Bajo los parámetros del art. 226 II y IV del CPC, en vía de declaración, emito la complementación al núm. 2, se emienda el auto de fs. 188 vta. A 189, se dispone lo siguiente: "... en la suma de \$us. 163.895.97.- (CIENTO SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 97/100 DOLÁRES AMERICANOS) o la suma Bs. 1.140.715.96 (UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS QUINCE 96/100 BOLIVIANOS)..." al tipo de cambio oficial de Bs. 6.96, quedando en la demás firme y subsistente, sea con las formalidades de ley. Al otro si, La parte ejecutante deberá estar a lo dispuesto en el art. 1479. II del Código Civil. Asimismo, se tiene presente el señalamiento el número de celular consignado en el escrito que antecede, respecto al correo electrónico el mismo debe estar registrado en el sistema HERMES. FIRMA Y SELLA: VICENTE LUIS TORREZ QUISBERT, JUEZ JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19° CAPITAL LA PAZ BOLIVIA. FIRMA Y SELLA: MARIA EUGENIA MACHACA CALSINA, SECRETARIA JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 22 TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ - BOLIVIA. EN SUPLENENCIA LEGAL.

El presente Aviso de remate es librado en la ciudad de La Paz, a los VEINTINUEVE días del mes de JULIO de DOS MIL VEINTICINCO años. - P.D. del señor Juez Público Civil y Comercial 19° de la capital.

Dr. Vicente Torres Quisbert
JUEZ JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19°
CAPITAL LA PAZ - BOLIVIA

CP12011225/30



La falla de Boluarte

País fallido? Una presidenta sobre quien se ciernen sospechas de que incurrió en actos de corrupción, quien llegó al poder por la ventana y quien tiene el rechazo del 97 por ciento de la población de su país se atrevió a decir, muy suelta de cuerpo, que Bolivia es un país fallido.

Bolivia y Perú comparten una serie de elementos históricos, culturales y sociales, además de un notable intercambio económico, mientras que la frontera internacional es viva y permite el paso constante de personas en uno y otro sentido. Hay poblaciones enteras que viven en completa simbiosis, como Desaguadero o Copacabana y Yunguyo.

Sin embargo, en una demostración de ignorancia —porque no existe otro término para definir semejante actitud ofensiva—, Dina Boluarte asegura que el nuestro es un país fallido. Hicieron muy bien las autoridades diplomáticas de Bolivia al exigir las explicaciones correspondientes a los representantes diplomáticos del vecino país.

Ninguna autoridad boliviana, en particular en lo que va de este siglo, se atrevió a hacer comentarios sobre la situación de Perú, que atraviesa por un prolongado periodo de inestabilidad política, con presidentes encarcelados y destituidos por cualquier razón. Es lo que se llama respeto y no injerencia en asuntos internos de un Estado que es amigo.

Las relaciones diplomáticas boliviano-peruanas se aproximan a cumplir dos siglos. Su inicio se remonta a los albores de ambos países, que comparten organismos de integración como la Comunidad Andina y administran el lago Titicaca, que ambos comparten.

No tenía, Dina Boluarte derecho a despreciar de esa manera a Bolivia.

Las expresiones de Boluarte, durante el desarrollo del homenaje al aniversario patrio del vecino país, causaron unánime protesta de sectores políticos, sociales y económicos en Bolivia. Tuvo la virtud, si cabe la expresión, de generar consenso en un momento de aguda polarización ideológica entre los actores políticos bolivianos. Bolivia pudo haber afrontado severas crisis de toda naturaleza a lo largo de su historia, pero siempre pudo recuperarse y salir adelante.

Propuestas electorales: entre la solidez y la demagogia

RONALD
NOSTAS ARDAYA
EXPRESIDENTE DE LA CEPB

Las elecciones de 2025 son, posiblemente, las más inciertas e irregulares en el plano político, pero las más abiertas y transparentes en el ámbito programático. Esto se debe, por un lado, a la pérdida de la hegemonía electoral del MAS y la dispersión de la oferta política, y por otro, a los vacíos y contradicciones de la Ley de Organizaciones Políticas que permite, por ejemplo, que una candidatura inhabilitada pueda ser sustituida hasta el 13 de agosto, o que cualquier juez ordinario pueda revertir decisiones del OEP, violando el principio de preclusión.

En cuanto a los planes y programas, la situación es distinta. La proliferación de programas periodísticos de entrevistas y análisis, sumada a la realización de más de 20 foros, debates y conversatorios con candidatos, han generado un amplio espacio de socialización de propuestas de gobierno.

Asimismo, la multiplicación de espacios políticos en medios digitales, y la publicación de resúmenes y cuadros comparativos de los programas electorales, están permitiendo que los votantes tengan mayores oportunidades de conocer, comparar e incluso cuestionar las propuestas. Esto podría equilibrar, por fin, las motivaciones del voto ciudadano entre el carisma del candidato, la afinidad ideológica y los planes de gobierno.

Una revisión sucinta de las ofertas económicas de las cuatro candidaturas más relevantes según las encuestas revela coincidencias estructurales y diferencias de enfoque. Así, para resolver la escasez de dólares, las propuestas van desde obtener préstamos de organismos internacionales hasta reorientar créditos ya aprobados, renegociar la deuda externa o adelantar la venta de litio. Para hacer



sostenible este objetivo se plantea apoyar la agroindustria, el sector cárnico, el sector forestal y el turismo.

Todos coinciden en la necesidad de reducir el aparato estatal mediante recortes de gasto, políticas de austeridad y cierre de ministerios y empresas públicas deficitarias. Sin embargo, ninguno plantea privatizar ni modificar la propiedad de las industrias estratégicas. Tampoco se propone la eliminación de bonos sociales, subsidios alimentarios ni beneficios extraordinarios como los gastos de representación o el doble aguinaldo.

Asimismo, los candidatos prometen restablecer la independencia del Banco Central, suprimir los préstamos al Ejecutivo y la emisión inorgánica, reducir los encajes legales y liberar las operaciones en moneda extranjera. Se habla también de aplicar un tipo de cambio único y flexible, repatriar capitales y promover la devolución de dólares al sistema financiero.

Entre las medidas tributarias, se mencionan una reforma integral, la reducción del IVA, IT e IUE, la eliminación de la doble tributación y del Impuesto a las Grandes Fortunas, así como la ampliación de la base

impositiva, aunque sin detallar mecanismos ni plazos concretos.

En relación a los combustibles, todos coinciden en la necesidad de disminuir progresivamente el subsidio, permitir la importación privada libre y exenta de impuestos. La mayoría de los planes también contempla atraer inversión nacional y extranjera, liberar exportaciones y priorizar el abastecimiento interno, con la idea de reducir la salida de divisas.

Más allá de las generalidades no hay planes claros para disminuir la informalidad, aunque en la visión sobre los nuevos emprendimientos se plantea impulsar el desarrollo de los primeros proyectos empresariales, apostar a la innovación tecnológica y vincular con mayor eficiencia la formación superior con las herramientas para emprender.

Se observa también la reposición de medidas prometidas en el pasado, como el hospital de empresas, los programas de empleo de emergencia, el impulso a la biotecnología, la economía naranja y el turismo, la diversificación productiva, el fortalecimiento de la autonomía regional y políticas de compras es-

tatales, entre otras.

Un cambio notable se aprecia en la visión sobre el sector empresarial: todos los candidatos se comprometen a promover alianzas público-privadas, apoyar la oferta productiva y a las MYPE, e implementar un modelo económico mixto con inversión privada en un entorno institucional, jurídico y logístico que fomente la libre empresa, la competencia, reglas claras y ventajas comparativas.

La Ley 1096 establece que la presentación y difusión de los programas de gobierno es obligatoria, señalando además que estos "se constituirán en compromisos de acción de gobierno...". Sin embargo, no existen mecanismos legales para fiscalizar y garantizar su cumplimiento, lo que dificulta distinguir entre propuestas reales y factibles, y discursos demagógicos de campaña.

En todo caso, es un avance democrático que exista una mayor difusión de las promesas electorales. Esto no solo permite conocer la visión y comprensión de los candidatos sobre los problemas del país, sino que también sirve como una guía esencial al momento de emitir el voto.



Staff

GRUPO COMUNICACIÓN
LOS TIEMPOS, LA PRENSA, EL ALTEÑO

Presidente de Directorio: José María Reyes

LA PRENSA

Jefe de Redacción: Jorge Luis Jové Guzmán

Periodistas:

Área de Política: Susana Eugenia Salinas Apaza

Área de Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia

Área de Seguridad: Micaela Villa Laura

Área de Ciudadanía: Guillermo Nina Quispe

Área de Deportes: Jhony Molinedo Álvarez y Jeovana Bernabé Bracamonte

Área Digital: Armin Copa Monzón

Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán

Revista OHI: Lucero Claros

Oficina Redacción
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

http://www.laprensa.bo

Comercial
Condominio Torres del Poeta
Avenida Arce 2519, piso 11, oficina 1101
Calle: 63264672 - 65362514
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

La representación local presentará dos equipos para competir en el evento internacional.

JEOVANA BERNABÉ B.
La Prensa

El presidente de la Federación Boliviana de Judo, Juan José Paz, confirmó que el país volverá a ser sede de un campeonato internacional, el Sudamericano de Judo, cuya fecha se aprobará en coordinación con dirigentes la Confederación Sudamericana de este deporte marcial.

"Presentamos ciertos requisitos para ser sede, ahora estamos a la espera de que ratifique la fecha la Confederación Sudamericana de Judo", dijo.

Por el momentum está planificado que el campeonato se desarrolle en octubre, en las categorías Sub-18 y Sub-21, tanto en damas como en varones.

El torneo se desarrollará en Cochabamba, donde arribarán delegaciones de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Para este campeonato el equipo anfitrión presentará dos equipos completos.

"Participarán las delegaciones de los 10 países sudamericanos, y, como Bolivia competiremos con equipo completo, es decir presentaremos los equipos A y B. En los próximos días ya tendremos más detalles, también daremos a conocer el escenario donde se desarrollará el campeonato", acotó el dirigente federativo.

Para nominar al equipo nacional, el primer clasificatorio se desarrolló en La Paz hace algunas semanas, el segundo torneo se realizará en Potosí, donde se reunirán a más de 200 judocas de todas las asociaciones departamentales que

EN SEPTIEMBRE,
POTOSÍ SERÁ
ESCENARIO DEL
SEGUNDO TORNEO
CLASIFICATORIO

COCHABAMBA SERÁ SEDE DEL SUDAMERICANO DE JUDO

forman la Federación. Después se confirmará la nómina de los equipos nacionales.

En el primer clasificatorio, La Paz lideró el medallero de la categoría Juvenil, totalizó

10 medallas de las cuales seis fueron de oro, tres de plata y una de bronce. La segunda ubicación fue para Cochabamba con cuatro de oro, una de plata y tres de bronce; la

tercera ubicación fue para Oruro que sumó ocho preseas en total. Más abajo se ubicaron Chuquisaca, Santa Cruz, Tarija y Potosí.

"El judo está en un proceso de ascenso y alta competencia, eso es bueno para el país. En Bolivia contaremos con equipo completo"

Juan José Paz
DIRIGENTE

DATOS

> En 2015, en el polígimnasio Santa Rosita se desarrolló el Campeonato Sudamericano de Judo de la categoría Mayores.

> Para el Sudamericano Juvenil, se espera la participación de más de un centenar de competidores de 10 países de esta parte del continente.

» PANAMERICANOS JÚNIOR

La judoca paceña Noelia Paz es una de las representantes bolivianas en los Juegos Panamericanos Júnior Asunción 2025, la deportista estará en competencia el 10 de agosto en el Centro Olímpico Paraguayo. El campeonato multidisciplinario regional comenzará el sábado 9 de agosto.

DESTACADAS.
Judocas nacionales
en el clasificatorio
celebrado en
La Paz.



BOLIVIA ESTÁ LISTA PARA LA COPA LOS ANDES DE GOLF, EN ECUADOR

El equipo Bolivia, que participará en la Copa Los Andes de Golf, está listo para iniciar su campaña, aunque tendrá una baja sentida, según confirmaron dirigentes de la Federación Boliviana de Golf (FBG).

Los responsables de la entidad informaron ayer que Sebastián MacLean sufrió una lesión en los entrenamientos previos al Campeonato Sudamericano por Equipos Copa Los Andes, que comenzará este miércoles en Guayaquil, Ecuador, y su puesto será ocupado por Daniel Pati-

ño, otro destacado golfista boliviano.

"Tras la lesión sufrida por Sebastián MacLean a pocas horas del inicio del torneo Copa Los Andes, la Federación se vio obligada a realizar un cambio en la plantilla de jugadores, designó a Daniel Patiño como jugador oficial en sustitución de Sebastián, quien asumirá el rol de capitán del equipo", informó Genaro Sanjinés, presidente de la FBG.

Patiño es un experimentado golfista quien dará un gran aporte para el equipo, que

está compuesto por Vicente Quiroga, Flavio Semeja, José Luis Montaña y Matías Monasterio, se dio a conocer.

Los cinco golfistas representarán al país en el principal torneo amateur de golf de la región que se llevará adelante hasta el sábado.

El Guayaquil Country Club albergará las cuatro rondas programadas para desarrollarse. En cuanto a la modalidad será de 18 hoyos por jornada para un total de 72, remarcaron los dirigentes de la entidad, mediante un comunicado.

CON LA
TRICOLOR.
Los miembros
del equipo
nacional que
participarán
en el certamen
internacional.



VARIOS LE PIDEN QUE SE VAYA Y EL COMITÉ EJECUTIVO DEL CLUB TOMA UNA DETERMINACIÓN **TERRAZAS ESTÁ SUSPENDIDO**

Se vivió momentos de tensión en el Complejo de The Strongest, anoche hubo varias reuniones.

JHONY MOLLINEDO A.
La Prensa

El Comité Ejecutivo de The Strongest luego de considerar anoche los votos resolutivos de los trabajadores del club y de los hinchas, además del informe del Secretario Ejecutivo tomó la determinación de suspender de la Presidencia a Daniel Terrazas y al dirigente Adrián Monje. Ayer por la tarde y parte de la noche, se vivieron momentos de tensión cuando se reunía Terrazas con miembros de su directorio porque empleados del club, entre quienes se contó a obreros y profesores de las escuelas deportivas, ingresaron a su oficina junto a algunos hinchas, para pedirle su renuncia inmediata. ¿El motivo?, los trabajadores y profesores están impagos, la mayoría por tres meses, según denunciaron ayer a los periodistas presentes en la Casa del Tigre, en Achumani.

Antes, por la tarde, había circulado en redes sociales, una Resolución de Directorio, firmada por los integrantes de este cuerpo colegiado en la que se exige la renuncia de Terrazas a sus funciones.



El Comité Ejecutivo emitió una resolución, en la que se exige la renuncia de Terrazas a la Presidencia del club y que ésta sea firmada en un plazo de 24 horas.

Los puntos que se mencionan como justificativo para exigir la dimisión se cuenta la ausencia prolongada e injustificada del

Presidente a sus funciones, incumplimiento grave y reiterado de obligaciones, negligencia en la administración del club; validación de hechos irregulares; no firmar contratos con el secretario ejecutivo, lo que viola el estatuto, ocultar y mentir sobre esta información al Comité Ejecutivo y obligar a otra persona a firmar como Secretario Ejecutivo, lo que se convierte en usurpación de funciones y falsedad ideológica y material.

» AMBIENTE DE TENSIÓN

Sucedio cuando llegaron a las oficinas de Terrazas, algunos miembros de la barra de la curva Sur, quienes también le pidieron su renuncia. En ese interín, se juntaron los profesores, obreros y los barra bravas, quienes al unísono gritaron el pedido de dimisión. En ese momento, ingresaron efectivos de la Policía Nacional, quienes ingresaron a las oficinas para resguardar los ambientes de hechos de posible vandalismo.

Fueron momentos de enorme tensión pues, por una parte, Terrazas intentaba explicar lo que sucedía, en medio de los gritos de las personas que protagonizaban la protesta social.

Llegaron los medios de comunicación, ante quienes, Terrazas dio a conocer su postura: "Hemos recibido la presencia de los señores de la barra, del exsecretario ejecutivo, a un mes y tres semanas de que hemos asumido, pero causa roncha el orden que ponemos, luego de cuatro años una asamblea, sin policías, y cuando queremos dar transparencia a todo, suceden estas cosas; tenemos una carga social muy grande, con una planilla de 460 mil bolivianos, y eso es insostenible en la situación económica que hemos encontrado

al club", afirmó Terrazas en medio de los gritos y rechiflas.

Respecto a los sueldos que se adeuda, indicó que es cierto que tres planillas no han sido honradas. "Me reuní el viernes con ellos (los obreros), se ha comenzado a elaborar un plan de pagos y se lo va a honrar", agregó.

Y, cuando un periodista le preguntó si iría a renunciar, Terrazas respondió: "¿Por qué pues? Hay que cumplir las normas, están acostumbrados a ejercer presión, disculpas a quienes se debe, pero esto se ha heredado... y vamos a pagar" las sumas adeudadas.

Luego, fue el turno de los trabajadores, quienes no se cansaban de pedir soluciones a sus problemas. "Nos prometen y nunca cumplen, mis compañeros ya no pueden más, nos dicen que esta semana, que la otra, no nos cumplen nunca", protestó uno de los movilizados.

Luego de estos hechos, se reunió el Comité Ejecutivo que resolvió suspender del ejercicio de sus derechos de asociados a Terrazas y Monje. Además, resolvió suspender del ejercicio de la presidencia a Terrazas, conforme al artículo 73 del Estatuto. Y, finalmente, dispuso de la remisión al Tribunal de Honor de los documentos para que en el marco de sus atribuciones evalúe la conducta de ambos dirigentes.

Mientras tanto, los trabajadores rechazan la posibilidad de despidos y esperan sus haberes.

DATO

> El 31 de mayo, Daniel Terrazas fue elegido presidente del club The Strongest con 259 votos a favor, su rival fue Juan Pablo Revilla que logró 188 votos.

"Causa roncha el orden que ponemos, luego de cuatro años una asamblea, sin policías, y cuando queremos dar transparencia a todo suceden estas cosas"

Daniel Terrazas
PRESIDENTE DE THE STRONGEST

EL "MATADOR" SORPRENDE A ABB EN EL ALTO

ABB no puede enderezar su camino. En su primer enfrentamiento con Independiente de Sucre, perdió ayer por 1-2, en partido reprogramado de la décima fecha del torneo de todos contra todos, disputado en el estadio Municipal, de El Alto.

Villalba anotó el primer gol del partido, a los cuatro minutos de iniciado el compromiso, después de aprovechar una mala salida del goleero Fabián Pereira.

Villalba volvió a convertir a dos minutos del final del primer tiempo de cabeza, aprovechó un buen centro de Thomaz Santos.

En el segundo tiempo, ABB ingresó dispuesto a anotar el tanto del descuento. Luego de varios intentos y con un jugador menos, a los 74', llegó el descuento mediante Enrique Taborga.

En descuentos, ABB desperdició un tiro penal.



EMPATE. Villalba celebra tras anotar uno de los goles ayer.

CHUMACERO LUCHA PARA SALIR DE WILSTERMANN

El mediocampista paceño Alejandro Chumacero realiza gestiones personalmente con dirigentes del club Wilstermann para desvincularse de esa entidad y retornar a The Strongest, que le ha expresado su interés de ficharlo para esta temporada.

El problema es un precontrato que firmó Chumacero con los atigrados, lo que no está prohibido, según afirmó el dirigente Adrián Monje.

"El jugador nos interesa, pero es una gestión personal y de su representante para poder retornar a The Strongest, entendemos que Wilstermann respetará su decisión, esperemos que en las próximas horas se confirme su regreso", indicó Monje. Por otro lado, informó que llegó el CTI de Andrés Chávez y que algo parecido sucedió con Braian Salvaeschi, por lo que se los habilitará ante la Federación de Fútbol.

ALWAYS QUIERE POTENCIAR SU ATAQUE CON DORNY ROMERO

Always Ready está decidido a romper el mercado. Tiene hasta esta noche para reforzar su ofensiva y el jugador elegido es el dominicano Dorny Romero, quien no está conforme en Bolívar, sobre todo por el hecho de que no tiene continuidad y quiere jugar, según afirmó su representante, Silvio Fontana. Romero ha ido de más a menos y con la llegada de Martín Cauteruccio a Bolívar, es poco probable que sea tomado en

cuenta en el once titular, lo que se ha demostrado en los partidos ante Palestino, por el play-off de la Copa Sudamericana. El problema es que Romero tiene dos años de contrato con Bolívar, cuyos dirigentes y entrenador no han considerado su salida. Por eso, la negociación ha sido realizada por el agente Fontana, quien ha conversado con los dirigentes de Bolívar y con el presidente de Always Ready, Andrés Costa, para

buscar una salida. "Vamos a hacer los esfuerzos para poder ver lo mejor para Dorny, él necesita jugar y en Always Ready puede tener los minutos que necesita para demostrar su fútbol, esperemos que en Bolívar se entienda esta situación", afirmó Fontana, quien viajó a Londres anoche. Eso sí, Fontana reconoció que en caso de no lograr un acuerdo con Bolívar, Romero seguirá en el club, tal como estipula el contrato vigente.

